



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

JUEVES, 21 DE FEBRERO DE 2019

EL DÍA.ES

LA LIBERALIZACIÓN DE LA BANANA EN LA UE, SERIA AMENAZA PARA EL PLÁTANO

Los productores canarios han solicitado reunirse de urgencia con el ministerio, presumiblemente en mayo, para abordar las consecuencias



El anuncio de unas mayores cuotas de liberalización de la banana procedente de países centroamericanos, como el caso de Colombia, Ecuador y Perú, con destino a la Unión Europea (UE) ha hecho saltar las señales de alarma entre los productores comunitarios, circunstancia que ha tenido una incidencia destacada en los agricultores canarios.

A raíz de la reunión mantenida por parte de representantes de la Comisión Europea con los ministros de comercio de estos países andinos, la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias, en la persona del viceconsejero del Sector



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Primario, Abel Morales, y la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan), con su presidente Domingo Martín a la cabeza, solicitaron ayer al Gobierno de España, en la figura del secretario general de Agricultura, Fernando Miranda, una reunión urgente del Comité Mixto del Plátano Europeo, encuentro en el que estarían convocados los gobiernos y el sector productor de España, Francia y Portugal para abordar las consecuencias de esta medida y que, presumiblemente, tendrá lugar durante el mes de mayo.

Tanto el Ejecutivo regional como Asprocan se oponen de manera firme a una rebaja arancelaria, por cuanto entienden que conllevaría nuevas obligaciones económicas adicionales para proteger a los productores europeos, precisamente cuando las medidas de la Política Agrícola Común se dirigen en sentido contrario.

Desde el sector del plátano canario se sostiene el argumento claro e irrenunciable de no ceder ante posibles mermas en el calendario de la política arancelaria establecido en su momento y, asimismo, en no transigir ante las exigencias de una mayor flexibilidad en materia fitosanitaria, tal y como han solicitado los países andinos.

En este sentido, han manifestado que una mayor liberalización del mercado europeo de la banana a terceros países llevaría aparejada la garantía de una equiparación real de criterios de medio ambiente y seguridad alimentaria para la producción de toda la banana o plátano que se consume en la UE y, por tanto, que se equiparen las importaciones a los más altos niveles de exigencia que se aplican al plátano europeo y, en el caso de España, al plátano de Canarias.

Además, tanto desde el Ejecutivo canario como por parte de las asociaciones de productores se defiende la tesis de que la petición de mayor liberalización de las importaciones hacia la UE por parte de terceros países está injustificada, ante la demostración de que la actual situación arancelaria de la banana latinoamericana no representa freno alguno para su crecimiento.

Pero, en este escenario, los productores de banano del continente americano no representan la única amenaza cierta. Desde la vecina África ya asoma otro mercado competidor, que cada día cultiva mayor cantidad de plátanos y, además, con unas características muy similares al canario. Otro frente abierto.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Crecimiento continuado

Según datos de la UE, desde 2010, momento en el que se inicia el descreste arancelario en favor de las importaciones de banana americana, el crecimiento registrado por esos países, como es el caso de Ecuador y Colombia, han superado valores del 35% de crecimiento. Esto ha supuesto el paso de un total de 3,54 millones de toneladas de exportaciones a la UE en el año 2010, a 4,7 millones de toneladas en 2017.

Un negocio multinacional

Los productores de plátano denuncian que el descreste arancelario desde 2010 ha supuesto un negocio para las empresas multinacionales exportadoras de Latinoamérica, beneficio que apenas ha repercutido en los productores en origen, generando el continuo hundimiento del mercado europeo de la banana, el cual alcanzó un nuevo récord de precio negativo el pasado año 2018 y ha venido decreciendo en valores constantes desde el año 2010 en más del 16%.

Reacciones

Narvay Quintero

consejero de agricultura

"Proteger a productores y consumidores "

El consejero confía en que "los instrumentos creados para proteger el sector del plátano y la banana europea sirvan para paralizar esta nueva reducción de aranceles a países a quienes no se les exigen los mismos requisitos exigentes que a los productores de las regiones ultraperiféricas". Y subrayó que "no podemos permitir que a esa rebaja de aranceles se sume una mayor flexibilidad en el uso de productos fitosanitarios", para concluir en que "denbemos proteger no solo a los productores europeos, sino a los consumidores".

Abel Morales

viceconsejero del sector primario

"Esto fomenta la competencia desleal"

El viceconsejero manifestaba que "nos oponemos y denunciemos la actitud de la UE de contemplar la propuesta de llevar a cabo mejoras en la liberalización arancelaria a favor de terceros países, porque fomentaría la competencia desleal de la producción de estos países respecto al plátano canario". Esta situación la hemos venido denunciando junto a este subsector en las condiciones actuales porque coloca a nuestros agricultores en una situación de clara desventaja", comentó Morales.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Domingo Martín

presidente de asprocan

"Inaceptable incrementar las importaciones"

Domingo Martín sostiene que "para los productores comunitarios es inaceptable que se facilite el incremento de importaciones bananeras de terceros países en los que las exigencias laborales, sociales, medioambientales y de seguridad a los trabajadores y consumidores son muy diferentes", lo que genera una competencia desigual, "un criterio de justicia que además repercute directamente en el bienestar y la seguridad de los consumidores europeos".

Ángela Delgado

presidenta de asaga

"Es nuestro último bastión exportador"

La presidenta de Asaga consideraba que la situación es "muy preocupante", por cuanto se desmantelan "las defensas cronológicas previstas y se abren las puertas de la UE a unos productos que son indudablemente más rentables". Y también ponía el acento en el hecho de que "estamos hablando del único gran sector agrícola que nos queda", en concreto "del último bastión exportador tras la papa y la viña".

CANARIAS DESCONFÍA DE LAS VÍAS PARA RECUPERAR 8 MILLONES DE AYUDA AL RIEGO QUE PLANTEA RIBERA

Canarias agradece la disposición que ha mostrado este miércoles la ministra de Transición Ecológica, Teresa Ribera, para tratar de recuperar la ayuda de 8 millones presupuestados en 2018 para el riego agrícola en las Islas, pero "desconfía" de las soluciones planteadas

Así se lo ha manifestado el consejero canario de Agricultura y Aguas, Narvay Quintero, a la ministra, quien le ha llamado esta mañana por teléfono para abordar esta cuestión.

Según ha informado en un comunicado el departamento que dirige Quintero, Teresa Ribera le ha asegurado que "en tres semanas espera tener solucionado el problema".

Para el consejero canario, este planteamiento "no concuerda con sus declaraciones de ayer en el Senado, donde hablaba de un problema jurídico-técnico para la solución a este compromiso incumplido, que



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

suma ya 16 millones de euros, los ocho del año anterior y los ocho que no incluyeron en el proyecto de presupuestos de 2019" .



Quintero ha considerado que "no tiene mucho sentido que la ministra plantee hoy la pronta transferencia de estos fondos cuando hasta ayer mismo hablaba de una supuesta incompatibilidad con la normativa europea vigente, la misma que permitió que los fondos de 2017 sí se enviasen a la Comunidad Autónoma".

"Parece que hubiera cambiado de criterio de un día para otro por la presión ejercida por este Gobierno, el sector primario de las Islas y otras formaciones políticas, cuando no les importó eliminar la partida que no estaba recogida en el proyecto de presupuestos generales del Estado de 2019", ha aseverado.

Narvay Quintero ha recordado que se trata de un derecho de los agricultores canarios "consolidado en el Régimen Económico y Fiscal y, por tanto, en Estatuto de Autonomía de Canarias, que se consiguió debido a las singularidades de este territorio y por la presión del propio sector, que será el verdadero beneficiado si finalmente se consigue".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Los ministerios de Transición Ecológica y Agricultura están trabajando "a toda velocidad" para encontrar una solución que permita recuperar la partida de ocho millones de euros presupuestada en 2018 para subvencionar el riego agrícola en Canarias, sin darla por perdida, según ha asegurado a Efe este miércoles la titular de Transición Ecológica, Teresa Ribera.

DIARIO DE AVISOS

EL MINISTERIO DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA ASEGURA LOS 8 MILLONES PARA EL AGUA DE RIEGO DE 2018

Angel Víctor Torres ha destacado que se trata de una reivindicación legítima del sector primario



Los ministerios de Transición Ecológica y Agricultura están trabajando "a toda velocidad" para encontrar una solución que permita recuperar la partida de ocho millones de euros presupuestada en 2018 para subvencionar el riego agrícola en Canarias, sin darla por perdida.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

La titular de Transición Ecológica, Teresa Ribera, explicó el martes en el Senado que esa partida tenía un problema que la hacía incompatible con la Directiva del Agua y que, al prorrogarse a este año el presupuesto de 2018 sin haber podido modificarla antes, esa ayuda había “decaído”; algo en lo que se reiteró cuando la senadora de NC, María José López, le preguntó si la daba por perdida.

En declaraciones a Efe, Ribera ha subrayado que su departamento es “muy sensible con la situación del agua para riego en Canarias” y cree que los agricultores de las islas “merecen la solidaridad y el acompañamiento” de los presupuestos para poder afrontar sus costes, pero siempre de una forma “compatible con la Directiva Marco del Agua”. “De esto no me cabe la menor duda”, ha enfatizado.

La ministra ha argumentado que la situación de esos fondos incluidos en las cuentas del Estado de 2018 vía enmienda era “compleja desde el punto de vista burocrático y presupuestario”, pero están intentando resolverla “a toda velocidad” para poder “garantizar” a los agricultores canarios “el apoyo que merecen”.

En ello están trabajando ya, ha detallado, los técnicos de los dos ministerios implicados, que recibirán el refuerzo si fuera preciso del Ministerio de Hacienda para desbloquear la situación.

“Porque mi intención, la intención del Gobierno, es que se pueda materializar cuanto antes. La gestión no ha sido sencilla en estos meses y la tramitación de los nuevos presupuestos tampoco no lo ha hecho fácil, pero creo que estamos en condiciones de tener una respuesta eficaz y plenamente operativa en las próximas semanas, tal y como quise explicarse a la senadora”, ha añadido Teresa Ribera.

La ministra también ha aprovechado para enviar ánimos a la senadora por Gran Canaria con la que mantuvo ese debate, que tuvo un accidente en las escaleras del Senado al finalizar la sesión.

El secretario general de los socialistas canarios y candidato al Gobierno de Canarias, Angel Víctor Torres, ha señalado que en las últimas horas ha podido hablar con la ministra Teresa Ribera y que esta le ha informado de que ya se está trabajando junto con los ministerios de Agricultura y de Hacienda para garantizar el dinero previsto para este fin.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Según ha manifestado la titular del departamento de Transición Ecológica, la situación de esos fondos incluidos en las cuentas del Estado de 2018 vía enmienda era “compleja desde el punto de vista burocrático y presupuestario”, pero están intentando resolverla “a toda velocidad”.

Angel Víctor Torres ha destacado que se trata de una reivindicación legítima del sector primario de Canarias, que debe hacer frente a un importante sobrecoste por la recepción de un servicio esencial para el cuidado y productividad de sus terrenos de cultivo, y porque además constituye un derecho blindado en el actual Régimen Económico y Fiscal (REF) y en el Estatuto de Canarias.

El dirigente socialista añadió que el Partido Socialista de Canarias estará siempre junto al sector en la defensa de un recurso económico de vital importancia para los agricultores canarios.

EL SECTOR AGRARIO EN LA ISLA SE REBELA CONTRA EL INCUMPLIMIENTO DEL ESTADO CON EL RIEGO AGRÍCOLA

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de La Palma pide diálogo antes de acudir a la manifestación y la Plataforma Agraria de Canarias considera que sin manifestación el 22 de marzo no habrá un cambio de postura para recuperar los 8 millones de subvención para el riego de los cultivos





Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

El sector agrario en La Palma se rebela, tras la pérdida de los ocho millones para riego agrícola en el Archipiélago pese a estar atado en el Régimen Económico y Fiscal (REF). Aún así se divide entre los dirigentes que optan por insistir en el diálogo y sitúan como última opción llegar a la manifestación del 22 de marzo, tal y como es el caso del presidente de ASPA, Miguel Martín, y quienes ya han tenido la oportunidad de transmitir al propio ministro de Agricultura, Luis Planas, en su visita este lunes a Gran Canaria, que el sector llegará a la calle para exigir el cumplimiento de este compromiso.

En esta última postura está Amable del Corral, presidente de PALCA, convencido de que “este es el único mecanismo para forzar un cambio de posición y que se cumpla la Ley de Presupuestos Generales de 2018 así como en el artículo 14 BIS”, referente al precio del agua. Martín pide “que el REF se aplique de una manera normalizada atendiendo a las normas y acuerdos alcanzados”, y se muestra conciliador explicando que “esperamos que las conversaciones puedan llevarnos a un consenso que permita cumplir con lo acordado”.

La sequía condiciona el gasto del sector

Consciente de que el sector agrario necesitará la elevación de agua de pozos este verano tras “un año tremendamente seco”, insta a las administraciones públicas, Gobierno de Canarias y Estado, a “buscar soluciones”. Por su parte, el presidente de la Plataforma Agraria de Canarias (PALCA), el palmero Amable del Corral, confirma que en la Isla se sumarán a la manifestación con la que se prevé que saldrán a la calle miles de agricultores de la isla de La Palma el 22 de marzo, coincidiendo con la celebración del Día Mundial del Agua. La movilización en La Palma, dice Amable del Corral, es “una necesidad” por el incumplimiento del pago de la costosa factura que genera la extracción y elevación del agua de los pozos de la Isla, un recurso esencial más allá del agua embalsada de la que dispone el territorio, e imprescindible en la historia reciente de la Isla frente a los años de sequía persistente que ha padecido y que, se prevé, volverá a vivir este verano tras un invierno muy escaso en precipitaciones, circunscritas casi exclusivamente al mes de noviembre del pasado año 2018.

La Prosperidad, Noroeste, Canopalma y Tenisca, son solo algunos de los nombres de la lista de pozos de los que se eleva agua en la isla de La Palma ante persistentes condiciones de sequía y para garantizar el riego de gran parte de las 7.200 hectáreas de superficie cultivada en



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

el territorio palmero, algo más de un 43% dedicado a las explotaciones plataneras. Amable del Corral se quejó al ministro, asegura en declaraciones a este periódico, de este incumplimiento, además de afearle la visita de un día que realizó a Gran Canaria este lunes y que llegó a tildar de “telegráfica”.

HIPERDINO COMERCIALIZA AL AÑO MÁS DE 30.000 TONELADAS DE PRODUCTOS LOCALES EN TODAS LAS ISLAS

La compañía mantiene su compromiso con Canarias y fomenta el desarrollo de la economía local, distribuyendo productos de más de 40 empresas agrícolas de las islas



HiperDino mantiene su compromiso para ofrecer a los clientes productos de la mayor calidad posible. De este modo, impulsa la agricultura local y la comercialización de productos canarios. Para ello, la cadena produce anualmente una media de 30.000 toneladas de productos frescos.

La cadena mantiene su vocación de impulso al tejido empresarial de las islas y fomenta el desarrollo de la economía local. La empresa involucra a alrededor de 40 empresas agrícolas, a las que distribuye sus frutas y verduras frescas. Entre los agricultores directos, las



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

cooperativas y distribuidores vinculados al sector favorece a más de 500 familias del archipiélago.

La empresa ha conseguido aumentar las ventas de género del país. Los tres artículos más demandados en las tiendas de HiperDino son el plátano, la papa y el tomate. En conjunto, estos productos alcanzan la cifra de 10.000 toneladas distribuidas cada año.

Impulso a la agricultura local

El compromiso de HiperDino con la agricultura local favorece que los clientes disfruten de los productos en las mejores condiciones, ya que conservan su frescura porque van de la tierra directamente al establecimiento.

Para ello, la empresa cuenta con 600 hectáreas de cultivos por todo el archipiélago para satisfacer las demandas de los consumidores. Además de las plantaciones tradicionales, HiperDino apuesta por nuevos productos agrícolas, como los arándanos procedentes de cultivos canarios que ofrece desde hace más de dos años.

Por otro lado, cabe destacar que esta cadena de supermercados es la única que cuenta con terrenos cultivados en todas las islas, aunque destaca la colaboración con agricultores de Gran Canaria y Tenerife.

Hiperdino

HiperDino es una empresa de distribución totalmente canaria que en la actualidad emplea a más de 7.300 trabajadores de forma directa, repartidos en las 226 tiendas con las que cuenta actualmente la enseña en cinco de las ocho islas canarias.

Además, a través de la Fundación DinoSol colabora solidariamente con diversas acciones apoyando el desarrollo social de Canarias y prestando siempre una especial atención a las personas que forman parte del Grupo DinoSol.

CANARIAS SALDRÁ A LA CALLE CONTRA EL 'NO' DE MADRID A LA AYUDA DEL AGUA DE RIEGO

La ministra para la Transición Ecológica anunció ayer en el Senado la negativa de su Gobierno a destinar ocho millones de subvención al sector, ante una pregunta de NC; el 22 de marzo habrá una 'tractorada' en las islas



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004
Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634
La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470
Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288
Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450
Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790
Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004
Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060



Las organizaciones agrícolas y diversas fuerzas políticas canarias están dispuestas a celebrar “una gran manifestación” en Tenerife, La Palma y Gran Canaria el 22 de marzo (Día Mundial del Agua), un mes antes de las elecciones generales, para protestar por la pérdida de los ocho millones para riego agrícola en el Archipiélago, pese a constituir un derecho blindado en el actual Régimen Económico y Fiscal (REF). Los agricultores y comunidades de regantes barajan “sacar los tractores a la calle” por este impago. El consejero de Agricultura, Narvay Quintero (CC-AHI), mostró ayer su tajante repulsa a la “desafortunada” decisión del Gobierno central.

La noticia cayó ayer como un jarro de agua fría en el Parlamento canario, donde se desarrollaba el último debate del estado de la nacionalidad de esta legislatura, al trascender que la subvención había sido denegada por el Gobierno central, el mismo día, en el Senado, alegando incompatibilidad jurídica con la Unión Europea. Román Rodríguez, líder de Nueva Canarias, partido que consiguió la ayuda en las negociaciones con Rajoy para los dos últimos presupuestos estatales, declaró, indignado, a DIARIO DE AVISOS, que “nos tendrán a la cabeza de la manifestación por este atropello innecesario”. A su juicio, la traba comunitaria es subsanable dada la condición de Canarias como región ultraperiférica, que avala el sobre coste del agua en las islas respecto al continente.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

“Que no tenga duda el sector. Mi partido y yo personalmente iremos a la cabeza de esa manifestación si el Gobierno central no lo arregla”, declaró, por su parte, a este periódico, en mitad del conflicto que eclipsó el propio debate parlamentario, el secretario general del PSC-PSOE, Ángel Víctor Torres, que citó el artículo 14 bis 19/1994 del REF, en que se basa dicha subvención. Mientras atendía la llamada del DIARIO, Torres recibió un mensaje telefónico de la propia ministra para la Transición Ecológica, Teresa Ribera, emplazándolo a un nuevo contacto a primera hora de esta mañana “para dar una solución satisfactoria al problema”.

La ministra aseguró ayer en el pleno del Senado que la prórroga de los Presupuestos ha hecho decaer la citada partida de ocho millones de euros prevista en 2018, que sí se ejecutó en 2017. Ribera respondió así a la senadora de Nueva Canarias María José López Santana, que le había preguntado por la fecha en la que se transferirá ese dinero a los agricultores de las Islas.

“Acabo de entender que se han perdido los ocho millones de euros”, le replicó sorprendida la senadora a la ministra tras escuchar el anuncio. López Santana recordó que en 2017 se pagaron 6 millones a los agricultores y para 2018 se previeron esos ocho millones en los Presupuestos, pero el nuevo Gobierno socialista no los ha abonado. “Es un derecho consolidado por pura necesidad”, dijo la senadora, quien señaló que el agua es un bien escaso en Canarias y que con esos fondos se abarata el sobre coste de producir agua para riego agrícola en su comunidad autónoma.

“Problema técnico”

Teresa Ribera señaló que su departamento se encontró con “un problema técnico” para abonar esa partida porque “no era compatible con el marco comunitario”. Remarcó que no ha habido “manera de encontrar una solución adecuada”, pero que se podía haber incluido en los Presupuestos de 2019 si se hubieran aprobado. “La voluntad política existe, pero hay un problema de orden mayor”, dijo la ministra, que afirmó que sí se han dedicado 1.800 millones a Canarias para depuración y saneamiento de aguas.

Asaga acogió las noticia con un profundo malestar. El Gobierno “ha jugado con la dignidad de los agricultores”, señaló el técnico de Asaga, Javier Gutiérrez, que criticó, en calidad de portavoz, las “formas”, porque el ministro de Agricultura que estuvo el lunes en Gran Canaria “nos dijo que estaban trabajando para solucionar este



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

asunto y en menos de 24 horas la ministra dice que el dinero se ha perdido”.

Para Gutiérrez, el Gobierno “ha estado mareando la perdiz desde el mes de octubre, en que le recordamos que tenían que transferir el dinero, y han jugado con el sector”. “Esto no se trata de política, es un derecho que tenemos los agricultores por vivir en un territorio alejado”. Asaga exigirá a la ministra una explicación formal y mantendrá una reunión con todo el sector.

Jaque mate: la ministra ecológica está ‘verde’ en el cargo

Narvay Quintero, que es un consejero dialogante y mesurado, el no de la ministra Teresa Ribera a los ocho millones para agua de riego lo sacó ayer de quicio. La ministra de Transición Ecológica está verde en este oficio. A ningún cargo público con su responsabilidad y un mínimo de sentido común se le ocurriría soliviantar a toda una comunidad autónoma por una partida de ocho millones, que es el chocolate del loro. Se trata de una minucia que sobredimensiona el feo detalle de castigar a un sector sometido al sobrecoste de la geografía a la hora de producir agua respecto al continente. El Gobierno central debe enterarse antes del terreno que pisa, aprender las asignaturas singulares de Canarias, o meteduras de pata como esta lo condenan ante la opinión pública. Está obligado el Gobierno de Pedro Sánchez y cada uno de sus ministros a hilar fino con las islas. No está el horno para bollos, con las cataluñas al fuego. Si el Gobierno no lo remedia a tiempo, habrá tractorada y una nueva grieta en el PSOE, pues los propios socialistas canarios adelantan que serán los primeros en ponerse al frente de la manifestación. Peor, imposible. ¡Jaque mate!

LA OPINIÓN DE TENERIFE

LA PRESIÓN CANARIA OBLIGA AL ESTADO A RESCATAR LOS 8 MILLONES DEL AGUA AGRÍCOLA

Los ministerios de Transición Ecológica y Agricultura dan marcha atrás y buscan ahora una solución “en tres semanas” compatible con la directiva europea del agua

- CONTENIDO EXCLUSIVO PARA SUSCRIPTORES DIGITALES -



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

CANARIAS AHORA

EL POSIBLE TRATO DE FAVOR DE LA UE A LA 'BANANA' DE COLOMBIA, ECUADOR Y PERÚ FUERZA UNA REUNIÓN DEL COMITÉ MIXTO DEL PLÁTANO

Los gobiernos central y canario y la organización de productores Asprocan se oponen a nuevos descensos arancelarios para la fruta que se importa desde esos países americanos, con el principal productor entre ellos



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) se han unido para pedir al Gobierno de España la celebración de una reunión urgente del Comité Mixto del Plátano Europeo, con la presencia de los gobiernos y el sector productor de España, Francia y Portugal y para abordar las consecuencias de la liberación de las importaciones desde la Unión Europea (UE) de la banana de Colombia, Ecuador y Perú, que Canarias rechaza porque castiga al sector platanero comunitario.

La reunión es probable que sea en el mes de mayo, y el Estado ha apoyado la postura del Ejecutivo canario y los productores de plátano de las islas de "no ceder" ante posibles reducciones en la política arancelaria y en las exigencias en materia fitosanitaria, como solicitan los países andinos.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Así lo expresaron el viceconsejero de Sector Primario, Abel Morales, y el presidente de Asprocan, Domingo Martín, tras una reunión mantenida en Madrid, en el Ministerio de Agricultura, con el secretario general de Agricultura, Fernando Miranda, para agilizar ese encuentro a raíz de la cita mantenida por representantes de la Comisión Europea con los ministros de Comercio de esos países andinos y sus consecuencias para la producción europea de plátano y banana (la de las RUP americanas).

Durante la cita han señalado que "no es aceptable" una mayor liberalización del mercado europeo de la banana a terceros países, además de ser necesario que se garantice la equiparación real de criterios de medio ambiente y seguridad alimentaria para la producción de toda la banana o plátano que se consume en la Unión Europea. Por tanto, es necesario que se equiparen las importaciones con los más altos niveles de exigencia que se aplican al plátano europeo y, en el caso de España, al plátano de Canarias.

"Desde el Gobierno de Canarias nos oponemos y denunciaremos la actitud de la Unión Europea de contemplar la propuesta de llevar a cabo mejoras en la liberalización arancelaria a favor de terceros países porque ello fomentaría la competencia desleal de la producción de estos países respecto al plátano canario, algo que hemos venido denunciando junto a este subsector en las condiciones actuales porque coloca a nuestros agricultores en una situación de clara desventaja", comentó el viceconsejero Abel Morales.

EL PSOE CANARIO ASEGURA QUE LOS OCHO MILLONES DE 2018 PARA EL AGUA DE RIEGO SÍ LLEGARÁN A LAS ISLAS

El secretario regional del partido, Ángel Víctor Torres, sostiene que Madrid trabaja a destajo para conseguir una fórmula que permita transferir esos fondos a las islas, pero aún no se sabe de qué manera. El consejero Narvay Quintero desvela que ha recibido una llamada de la ministra Ribera para decirle que la transferencia estará resuelta en unas semanas; a los ocho millones de 2018 se debe sumar la misma cantidad en 2019.

El Ministerio de Transición Ecológica ha asegurado este miércoles al PSOE de Canarias que los ocho millones de euros destinados a compensar la captación de agua de riego llegarán a los agricultores de las islas, para lo que ha empezado a trabajar "a toda velocidad".



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Sobre este mismo asunto, el consejero Narvay Quintero desveló este miércoles que ha recibido una llamada de la ministra Ribera para decirle que la transferencia estará resuelta en unas semanas. A los ocho millones de 2018 se debe sumar la misma cantidad en 2019.



El secretario general de los socialistas canarios y candidato a la presidencia en Canarias, Ángel Víctor Torres, ha señalado en un comunicado que en las últimas horas ha podido hablar con la ministra Teresa Ribera y esta le ha informado de que ya se está trabajando junto con los ministerios de Agricultura y de Hacienda para garantizar que el dinero llegue a las islas.

Según ha manifestado la titular del departamento de Transición Ecológica, la situación de esos fondos incluidos en las cuentas del Estado de 2018 vía enmienda era "compleja desde el punto de vista burocrático y presupuestario", pero, según Torres, están intentando resolverla "a toda velocidad".

Torres ha destacado que se trata de una "reivindicación legítima" del sector primario de Canarias, que debe hacer frente a un importante sobrecoste por la recepción de un servicio esencial para el cuidado y productividad de sus terrenos de cultivo. Además, constituye un derecho blindado en el actual Régimen Económico y Fiscal (REF) y en el Estatuto de Canarias.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

Reacciones del sector agrario local

La Asociación de Agricultores y Ganaderos de Canarias (Asaga Canarias) ha manifestado este miércoles su "repulsa" por la pérdida de los ocho millones de euros, lo que supone una "falta de respeto" al sector primario local y atenta contra su "dignidad", de ahí que mantenga su llamamiento a la manifestación el próximo 22 de marzo, en la que también estará la organización agraria COAG-Canarias.

EL DÍA.ES

GOBIERNO DE CANARIAS Y ASPROCAN PIDEN AL ESTADO QUE SOLICITE UNA REUNIÓN URGENTE DEL COMITÉ MIXTO DEL PLÁTANO

Para trasladarle la necesidad de abordar las consecuencias de la liberalización de las importaciones de la UE desde Colombia, Ecuador y Perú, que rechazan porque castiga al sector platanero comunitario



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) han solicitado hoy al Gobierno de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

España la petición de una reunión urgente del Comité Mixto del Plátano Europeo con la presencia de los gobiernos y el sector productor de España, Francia y Portugal para abordar las consecuencias de la liberación de las importaciones a la Unión Europea desde Colombia, Ecuador y Perú, que rechazan porque castiga al sector platanero comunitario.

El Estado ha aceptado convocar dicho encuentro del Comité Mixto del Plátano, convocatoria que intentará realizarse para el mes de mayo, y ha apoyado la posición del Ejecutivo canario y los productores de plátano de no ceder ante posibles reducciones en la política arancelaria y de las exigencias en materia fitosanitaria, como solicitan los países andinos.

Así lo expresaron el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, y el presidente de ASPROCAN, Domingo Martín, tras una reunión mantenida esta mañana en Madrid, en el Ministerio de Agricultura, con el secretario general de Agricultura, Fernando Miranda, para agilizar la petición de este encuentro a raíz de la reunión mantenida por parte de representantes de la DG de Comercio de la Comisión Europea con los ministros de comercio de estos países andinos y sus consecuencias para la producción europea de plátano y banana.

Durante la cita han señalado que no es aceptable una mayor liberalización del mercado europeo de la banana a terceros países, además de ser necesario que se garantice la equiparación real de criterios de medio ambiente y seguridad alimentaria para la producción de toda la banana o plátano que se consume en la Unión Europea y, por tanto, que se equiparen las importaciones a los más altos niveles de exigencia que se aplican al plátano europeo y en el caso de España al Plátano de Canarias.

El viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, indicó que “desde el Gobierno de Canarias nos oponemos y denunciaremos la actitud de la Unión Europea de contemplar la propuesta de llevar a cabo mejoras en la liberalización arancelaria a favor de terceros países porque fomentaría la competencia desleal de la producción de estos países respecto al plátano canario que hemos venido denunciando junto a este subsector en las condiciones actuales porque coloca a nuestros agricultores en una situación de clara desventaja”.

Según ha explicado Domingo Martín Ortega, presidente de ASPROCAN, “para los productores comunitarios es inaceptable que se



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

facilite el incremento de importaciones bananeras de terceros países en que las exigencias laborales, sociales, medioambientales y de seguridad a los trabajadores y consumidores son muy diferentes a las nuestras, sometiéndonos a una competencia entre desiguales. Un criterio de justicia que además repercute directamente en el bienestar y la seguridad de los consumidores europeos.”

El Ejecutivo canario y los productores defienden que la petición de mayor liberalización de las importaciones desde terceros países está injustificada ante la demostración de que la actual situación arancelaria de la banana latinoamericana no representa freno alguno para su crecimiento. Según datos de la propia UE, desde el año 2010, momento en el que se pone en marcha el proceso de descreste arancelario en favor de las importaciones de banana americana, el crecimiento de las importaciones de esos países, con los casos destacados de Ecuador y Colombia, superan el 35% de crecimiento. Esto supone el paso de un total de 3,54 millones de toneladas de exportaciones a la UE en el año 2010 a 4,7 millones de toneladas en el 2017.

Por ello, una mayor liberalización sólo conllevaría un nuevo descenso de los precios de importación con el objetivo de expulsar del mercado europeo a las producciones de otros orígenes y principalmente a los productores comunitarios que requerirían así de una mayor protección por parte de la Unión Europea. En este sentido, esta administración y ASPROCAN se oponen a una rebaja arancelaria que, entienden que conllevaría nuevas obligaciones económicas adicionales para proteger a los productores europeos precisamente cuando las medidas de la Política Agrícola Común se presentan en el sentido contrario. La combinación de ambas circunstancias representa un doble bloqueo al desarrollo de la producción comunitaria por parte de las propias instituciones de la Unión Europea.

Los productores de plátano denuncian que el descreste arancelario de más del 50% desde el 2010 ha supuesto un negocio para las empresas multinacionales exportadoras de Latinoamérica, beneficio que apenas ha repercutido en los productores en origen, generando únicamente el continuo hundimiento del mercado europeo de la banana, el cual alcanzó un nuevo récord de precio negativo el pasado año 2018 y ha venido decreciendo en valores constantes desde el año 2010 en más del 16%.



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

EL APURÓN

EL GOBIERNO DE CANARIAS Y ASPROCAN PIDEN AL ESTADO QUE SOLICITE UNA REUNIÓN URGENTE DEL COMITÉ MIXTO DEL PLÁTANO

Este encuentro servirá para abordar las consecuencias de la liberalización de las importaciones de la UE desde Colombia, Ecuador y Perú, que rechazan porque castiga al sector platanero comunitario



La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Aguas del Gobierno de Canarias y la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (Asprocan) han solicitado hoy al Gobierno de España la petición de una reunión urgente del Comité Mixto del Plátano Europeo con la presencia de los gobiernos y el sector productor de España, Francia y Portugal para abordar las consecuencias de la liberación de las importaciones a la Unión Europea desde Colombia, Ecuador y Perú, que rechazan porque castiga al sector platanero comunitario.

El Estado ha aceptado convocar dicho encuentro del Comité Mixto del Plátano, convocatoria que intentará realizarse para el mes de mayo, y ha apoyado la posición del Ejecutivo canario y los productores de



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

plátano de no ceder ante posibles reducciones en la política arancelaria y de las exigencias en materia fitosanitaria, como solicitan los países andinos.

Así lo expresaron el viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, y el presidente de Asprocan, Domingo Martín, tras una reunión mantenida esta mañana en Madrid, en el Ministerio de Agricultura, con el secretario general de Agricultura, Fernando Miranda, para agilizar la petición de este encuentro a raíz de la reunión mantenida por parte de representantes de la DG de Comercio de la Comisión Europea con los ministros de comercio de estos países andinos y sus consecuencias para la producción europea de plátano y banana.

Durante la cita han señalado que no es aceptable una mayor liberalización del mercado europeo de la banana a terceros países, además de ser necesario que se garantice la equiparación real de criterios de medio ambiente y seguridad alimentaria para la producción de toda la banana o plátano que se consume en la Unión Europea y, por tanto, que se equiparen las importaciones a los más altos niveles de exigencia que se aplican al plátano europeo y en el caso de España al Plátano de Canarias.

El viceconsejero de Sector primario, Abel Morales, indicó que “desde el Gobierno de Canarias nos oponemos y denunciaremos la actitud de la Unión Europea de contemplar la propuesta de llevar a cabo mejoras en la liberalización arancelaria a favor de terceros países porque fomentaría la competencia desleal de la producción de estos países respecto al plátano canario que hemos venido denunciando junto a este subsector en las condiciones actuales porque coloca a nuestros agricultores en una situación de clara desventaja”.

Según ha explicado Domingo Martín Ortega, presidente de ASPROCAN, “para los productores comunitarios es inaceptable que se facilite el incremento de importaciones bananeras de terceros países en que las exigencias laborales, sociales, medioambientales y de seguridad a los trabajadores y consumidores son muy diferentes a las nuestras, sometiéndonos a una competencia entre desiguales. Un criterio de justicia que además repercute directamente en el bienestar y la seguridad de los consumidores europeos.”

El Ejecutivo canario y los productores defienden que la petición de mayor liberalización de las importaciones desde terceros países está injustificada ante la demostración de que la actual situación



Las Palmas de Gran Canaria: C/. Miguel Sarmiento, 2 – 35004

Telf. 928 369 806 – Fax. 928 385 634

La Aldea de San Nicolás: Avda. Los Cardones, 25 – 35470

Telf. 928 885 085 – Fax. 928 891 288

Santa María de Guía: C/. Sancho de Vargas, 19, interior bajo – 35450

Telf. 928 896 790 – Fax. 928 896 790

Santa Cruz de Tenerife: C/. Cairasco, 5, Edif. Retama, 1º A – 38004

Telf. 922 299 655 – Fax. 922 242 060

arancelaria de la banana latinoamericana no representa freno alguno para su crecimiento. Según datos de la propia UE, desde el año 2010, momento en el que se pone en marcha el proceso de descreste arancelario en favor de las importaciones de banana americana, el crecimiento de las importaciones de esos países, con los casos destacados de Ecuador y Colombia, superan el 35% de crecimiento. Esto supone el paso de un total de 3,54 millones de toneladas de exportaciones a la UE en el año 2010 a 4,7 millones de toneladas en el 2017.

Por ello, una mayor liberalización sólo conllevaría un nuevo descenso de los precios de importación con el objetivo de expulsar del mercado europeo a las producciones de otros orígenes y principalmente a los productores comunitarios que requerirían así de una mayor protección por parte de la Unión Europea. En este sentido, esta administración y ASPROCAN se oponen a una rebaja arancelaria que, entienden que conllevaría nuevas obligaciones económicas adicionales para proteger a los productores europeos precisamente cuando las medidas de la Política Agrícola Común se presentan en el sentido contrario. La combinación de ambas circunstancias representa un doble bloqueo al desarrollo de la producción comunitaria por parte de las propias instituciones de la Unión Europea.

Los productores de plátano denuncian que el descreste arancelario de más del 50% desde el 2010 ha supuesto un negocio para las empresas multinacionales exportadoras de Latinoamérica, beneficio que apenas ha repercutido en los productores en origen, generando únicamente el continuo hundimiento del mercado europeo de la banana, el cual alcanzó un nuevo récord de precio negativo el pasado año 2018 y ha venido decreciendo en valores constantes desde el año 2010 en más del 16%.